

RedCIUN

Hacia la internacionalización del currículo

Convocatoria para la difusión de buenas prácticas en la internacionalización de los espacios curriculares en carreras de grado de las universidades argentinas

Agosto 2021

1. Introducción, justificación y definiciones

La RedCIUN, a través de su Comité Ejecutivo, organiza la presente convocatoria, con la participación del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP) como socio estratégico, a fin de consolidar el proceso de internacionalización de la educación superior mediante propuestas que aseguren la integración, la coherencia y la adaptación en el presente contexto mundial.

Dado que la internacionalización se constituye como un instrumento fundamental para *mejorar la calidad* de nuestras funciones como universidad, se desprende la necesidad de que alcance a todas las instituciones que conforman el sistema nacional. En este sentido, y en forma complementaria a la iniciativa de la Secretaría de Políticas Universitarias- Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), la RedCIUN dirige esta acción a los equipos docentes de las universidades miembros del CIN y del CRUP como destinatarios destacados.

Según una de las definiciones más difundidas, la Internacionalización de la Educación Superior es:

“El proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones y la entrega de la educación postsecundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación y la investigación para todos los estudiantes y el personal y para hacer una contribución significativa a la sociedad”¹

La Declaración de Córdoba de 2018 se expresa en esta misma dirección, un documento central de referencia para la formulación de políticas universitarias en América Latina y el Caribe, auspiciado por la UNESCO y resultado de la participación de cientos de expertos

¹ De Wit et al. 2015, Estudio del Parlamento Europeo

en Educación Superior de la región. En relación a las metas de internacionalización, queda de manifiesto la necesidad de orientar esfuerzos hacia la internacionalización de los planes de estudio en el inciso 4:

“La internacionalización se convertirá en una palanca para transformar el sector educativo terciario con estrategias sistémicas, integrales, comprehensivas y transversales permeando todas las políticas de desarrollo institucional en torno a los contenidos y estructuras curriculares”²

La misma declaración, en el inciso 5 establece:

“La internacionalización es un medio estratégico para la producción de conocimiento con una perspectiva basada en la colaboración internacional. Es un proceso para innovar y mejorar la calidad y pertinencia de la educación terciaria con el desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes.”

Como muestran estos fragmentos, la Declaración de Córdoba marca el rumbo y pone de manifiesto una visión de la Educación Superior, que asocia la internacionalización con la innovación universitaria y el mejoramiento de la calidad.

Para esta convocatoria, la modalidad implementada serán las buenas prácticas en IdC. Las buenas prácticas son utilizadas como un medio para sensibilizar a los tomadores de decisión, en todos los niveles, sobre potenciales soluciones a desafíos comunes de desarrollo, para compartir experiencias y conocimiento a través de la formación de redes y el aprendizaje entre pares y, principalmente, para fortalecer las políticas públicas basándose en experiencias que ya han demostrado tener un impacto positivo. Se seguirá la propuesta de la UNESCO, que en el marco del programa *Management of Social Transformations* (2003) concreta cuatro rasgos básicos para identificar lo que denomina como “best practices” en el ámbito social: la innovación, la eficacia, la sostenibilidad y la replicabilidad de las iniciativas.³

2. Objetivos de la Convocatoria

² Declaración de Córdoba, Conferencia Regional de Educación Superior, 2018.

³ UNESCO (2003). *Best practices*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/most/bphome.htm#1>.

El propósito central de esta convocatoria es **promover la difusión y la adopción de buenas prácticas de internacionalización del currículo (IdC)** por parte de docentes, gestores y autoridades de las universidades argentinas públicas y privadas.

Objetivos específicos

- Sensibilizar sobre la importancia de articular estrategias de internacionalización y flexibilización curricular con vistas al desarrollo de procesos de internacionalización integral.
- Acercar a las universidades argentinas hacia experiencias concretas de internacionalización del currículum.
- Poner a disposición del sistema nacional universitario un repositorio digital de buenas prácticas por áreas de conocimiento.
- Comunicar las buenas prácticas de IdC seleccionadas mediante una publicación registrada bajo ISBN.

3. Sobre las buenas prácticas de internacionalización del currículo

Existe una gran diversidad de estrategias para la internacionalización de un currículo y cada experiencia se distingue según la naturaleza de las carreras o titulaciones universitarias de que se trata, el contexto en que estas se desarrollan y las capacidades de cada docente. Cada práctica de internacionalización deberá describir la estrategia de internacionalización que implementó en función de sus propias necesidades y posibilidades.

Una parte importante del proceso de creación de estrategias de internacionalización es pensar más allá de los paradigmas dominantes, explorar paradigmas emergentes e imaginar nuevas posibilidades y nuevas formas de pensar y hacer. Además, considerar acciones que desarrollen las habilidades de los estudiantes para ser ciudadanos locales éticos y responsables que aprecien las conexiones entre lo local, lo nacional y lo global. El contexto local incluye condiciones sociales, culturales, políticas y económicas peculiares. Todas pueden brindar oportunidades y desafíos para desarrollar acciones de internacionalización

Asimismo, es importante tener en cuenta que la evaluación, el aprendizaje y la enseñanza están en el corazón de la internacionalización del plan de estudios formal, es decir, en la

planificación y el diseño de los programas de enseñanza, actividades de aprendizaje y evaluación que ocurren en los cursos que componen un programa.

Tomando en cuenta estas consideraciones, las experiencias y buenas prácticas que se presenten, deben estar vinculadas a una o varias de las siguientes estrategias. Cabe señalar que la lista no es exhaustiva y da lugar a nuevas propuestas.

- **Movilidad virtual de docentes.** En este caso la cátedra invita a un docente de una universidad extranjera para que participe en una parte del dictado de clases. Se valora no solamente la participación del docente extranjero, sino también el aporte de una mirada internacional en relación a un tema curricular en particular.
- **Estudios de casos internacionales.** En este caso se valora la incorporación, en las discusiones académicas, de casos de estudio provenientes de experiencias internacionales y/o realidades de otras regiones.
- **Desarrollo de actividades curriculares a través de equipos internacionales.** En este caso se valora la realización de trabajos prácticos u otras actividades a través de equipos conformados por estudiantes locales y estudiantes de universidades extranjeras.
- **Desarrollo de clases o asignaturas espejo.** En este caso se trata del dictado conjunto de asignaturas análogas, entre planes de estudios propios y planes de estudio de universidades extranjeras, dictadas de manera conjunta entre los equipos de docentes de ambas universidades.
- **Uso de MOOC's** - (Massive Open Online Course) desarrollados por equipos internacionales, en español u otros idiomas.
- **Implementación de modelos internacionalizados de evaluación.** Se valora la implementación de modelos de evaluación, como lo son la evaluación basada en proyectos o la evaluación basada en problemas.
- **Incorporación de papers y publicaciones científicas internacionales** como material de estudio y análisis, para abordar los problemas o temas relacionados con la disciplina o la profesión, desde una perspectiva internacional e intercultural.
- **Diseño del plan de estudios.** Se valora el resultado de un trabajo colaborativo entre los Docentes, las autoridades académicas y el agente de internacionalización de la Facultad, para el re-diseño de un plan de estudio con contenido internacionalizado.
- **El dictado de clases en idiomas distintos al español,** de manera total o parcial.

4. Destinatarios de la convocatoria

La presente convocatoria está dirigida a docentes o a equipos conformados por docentes, gestores y directores de carrera pertenecientes a una universidad argentina pública o privada.

La cantidad de miembros del equipo puede ser de hasta 7 (siete) personas.

El coordinador/a del equipo debe ser docente o director/a de carrera de una universidad argentina pública o privada.

5. Estructura de la Convocatoria

La convocatoria se instrumentará de la siguiente manera:

1. Recepción de propuestas y selección de las mejores prácticas en IdC.
2. Seminario Virtual de Buenas Prácticas de Internacionalización, donde se expondrán las mejores prácticas presentadas en el punto 1. Este seminario se dictará en tres instancias en función del campo disciplinar al que corresponda (Ciencias sociales, Humanidades y arte; Tecnología; Salud).
3. Publicación de la selección de las mejores prácticas (publicación digital con ISBN) en el sitio web de RedCIUN.
4. Repositorio de videos de “Buenas prácticas” en el sitio web de RedCIUN.

6.



Metodología de participación

Las personas interesadas en participar de la presente convocatoria deberán seguir los siguientes pasos:

1. Redactar el relato de una buena práctica de internacionalización, según la estructura indicada en el [Anexo I](#).
2. Realizar un video breve de la experiencia, según las indicaciones y recomendaciones en el [Anexo II](#).



3. Obtener el aval del/la Secretario/a Académico/a y/o del/la Secretario/a de Internacionalización de su facultad, en el cual confirma la pertenencia de los/las integrantes del equipo.
4. Completar el [formulario en línea](#) con los datos solicitados.
5. Cargar en formato PDF el relato indicado en el punto 1.
6. Cargar en formato PDF el aval del punto 3.
7. Cargar el enlace para descargar el video.
8. Enviar la respuesta de inscripción en línea.

7. Fechas

3 de agosto: Apertura de la convocatoria.

3 de septiembre: Fecha de cierre de la recepción de relatos de buenas prácticas de internacionalización (formato escrito y video).

3 al 10 de septiembre: Evaluación

14 de septiembre: Difusión de las prácticas seleccionadas para exponer en los seminarios de Buenas Prácticas.

Seminarios de Buenas Prácticas abierto a todos los/las docentes de las universidades argentinas, habrá un equilibrio de propuestas por área de estudio.

Seminario 1 - 23 de Septiembre de 2021

Seminario 2 - Octubre de 2021

Seminario 3 - Noviembre de 2021

Diciembre: Publicación digital de la selección de resúmenes de buenas prácticas en IdC.

8. Evaluación y criterios de selección de buenas prácticas en IdC

Los criterios para la selección serán los siguientes:

- **Alcance:** de la estrategia de internacionalización ¿Esta propuesta alcanzó a la totalidad de los estudiantes de la cátedra o solo una porción de la misma? ¿Qué porcentaje de estudiantes fue alcanzado efectivamente?

- **Profundidad:** ¿Esta propuesta promovió una internacionalización superficial, moderada o comprehensiva en el plan de estudios?
- **Innovación** ¿Esta propuesta integró herramientas pedagógicas no convencionales, creativas y novedosas en el ámbito académico local?
- **Colaboración interna:** ¿Esta propuesta demostró un nivel bajo, medio o alto de colaboración entre los tres actores de la facultad que pueden intervenir en este proceso?⁴
- **Gestión Internacional:** ¿Esta propuesta fue producto de una relación consolidada con un socio internacional? ¿Se utilizaron redes internacionales para dicha asociación? ¿Se aspiró a una colaboración sistemática y permanente?
- **Sostenibilidad del proyecto:** ¿Los impactos positivos perduran de forma duradera después de la conclusión de la experiencia? ¿Qué herramientas y estrategias establecieron para lograrlo?

9. Comité evaluador

Representantes de CIN (3) , CRUP (1) y PIESCI (1).

10. Informes

Coordinadora Ejecutiva de RedCIUN: Jimena Estrella Orrego

Correo electrónico: redciun@cin.edu.ar

⁴ Eston son, el equipo docente a cargo de la cátedra, la secretaría académica y la secretaría de internacionalización de su unidad académica